

Presenta proyecto de decreto al Congreso Nacional...

Ejecutivo pide aumentar presupuesto del Ministerio Público para potenciar lucha contra corrupción y narcotráfico

Tegucigalpa, 11 de febrero. El Poder Ejecutivo presentó hoy ante el Congreso Nacional un proyecto de decreto para incrementar el presupuesto del Ministerio Público en más de 134 millones de lempiras a fin de fortalecer la lucha contra la corrupción, la impunidad, el narcotráfico y el crimen organizado en Honduras.



El secretario del Legislativo, Tomás Zambrano, recibió el proyecto de parte del ministro de la Presidencia, Ebal Díaz; la ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, María Andrea Matamoros, y de la viceministra de Finanzas, Roxana Rodríguez.

El presidente Juan Orlando Hernández anunció el lunes que enviaría esta iniciativa “como un respaldo y apoyo al Ministerio Público”, dijo Zambrano.

Destacó que el proyecto contempla que “parte del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020 estaría destinada a ser utilizada en la contratación de 100 nuevos fiscales, 50 nuevos agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) y 50 agentes de investigación de la Dirección Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico (DNLCN).

Explicó que en el artículo uno se establece que el incremento solicitado es por 134.388,973 lempiras para el fortalecimiento del Ministerio Público.

- **Solicita incremento de 134 millones de lempiras para contratar 100 fiscales, 50 agentes de Atic y 50 de DNLCN.**
- **Presupuesto del MP ha crecido de 996 a 2.105 millones de lempiras en Gobierno del presidente Hernández.**
- **Poder Legislativo apoya la iniciativa y espera aprobarla esta semana.**
- **Este es otro paso en estructuración de nuevo sistema de lucha contra corrupción e impunidad, dice ministro de la Presidencia, Ebal Díaz**
- **“Esto va a ser un respaldo enorme para el Ministerio Público”, afirma ministra de Comunicaciones, María Andrea Matamoros.**

El proyecto fue ingresado de inmediato en la agenda del Congreso Nacional, será turnado a la Comisión de Presupuesto y se buscará que el dictamen esté listo en dos días para aprobar la reforma esta misma semana, indicó.

Zambrano aseguró que desde el Congreso Nacional se respaldará toda iniciativa que busca luchar contra la impunidad y la corrupción, para fortalecer las instituciones del país.

Un nuevo sistema de transparencia

El ministro de la Presidencia dijo que con esta acción se está dando forma a lo planteado hace algunos días por el presidente Hernández, de un nuevo sistema de transparencia y lucha contra la corrupción y la impunidad, que a través del fortalecimiento de las instituciones buscará la prevención de la corrupción y la persecución de las personas que cometen delitos.

Ebal Díaz afirmó que el Ministerio Público es parte fundamental en ese nuevo esquema y “esta es una acción que va encaminada y es el compromiso de los presidentes de los tres poderes del Estado, en un nuevo sistema, buscando mecanismos para seguir fortaleciendo la institucionalidad desde el punto de vista presupuestario”.

“Vamos a luchar y a proponer cada día, con mayor determinación, mecanismos transparentes de contratación a lo

interno del Estado”, dijo Díaz y recordó que el presidente Hernández desde su primer Gobierno decidió incrementar sustancialmente el presupuesto del Ministerio Público.

“Si se compara el presupuesto del Ministerio Público en el 2013, 2014 y lo comparan con el presupuesto que hoy tienen”, este es superior, señaló Díaz.

“Además”, dijo, “estos 134 millones no solamente son para este año, sino que ya quedan de forma permanente para que esos 200 agentes, entre fiscales, entre investigadores que va a contratar al Ministerio Público, sean de forma permanente y fortalezca la persecución y la investigación del delito”.

“Más de un 60 por ciento se ha incrementado el presupuesto del Ministerio Público; eso habla del compromiso del presidente de la República en apoyar, no sólo al Ministerio Público, sino también a los otros entes que tienen que ver con crear un nuevo sistema de transparencia y lucha contra la corrupción, dijo Díaz.

“Seguiremos trabajando, revisando los presupuestos del Poder judicial, del Tribunal Superior de Cuentas y de otros entes que tienen que ver con la prevención, buscando nuevos mecanismos transparentes, introduciendo mayor tecnología, como el Gobierno Electrónico, para que los hondureños cada vez tengamos un Gobierno más eficiente”, destacó Díaz.

Un paso más contra la corrupción

El secretario del Legislativo, Tomás Zambrano, recibió el proyecto de parte del ministro de la Presidencia, Ebal Díaz; la ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, María Andrea Matamoras, y de la viceministra de Finanzas, Roxana Rodríguez.

La ministra de Comunicaciones y Estrategia Presidencial, María Andrea Matamoras, resaltó que “este día estamos dando un paso importante en lo que llamamos el Estado Abierto y vemos la colaboración entre los poderes del Estado en esa lucha por la transparencia en contra de la corrupción y la impunidad”.



Agregó que “este es un paso más en este gran sistema que hemos venido anunciando, que hemos venido trabajando y en el que seguimos avanzando; estamos hablando de 100 nuevos fiscales, de 100 nuevos agentes de la Atic, y de 50 agentes de lucha contra el narcotráfico”.

Matamoras enfatizó que “esto va a ser un respaldo enorme para el Ministerio Público, tanto en el tema de prevención como de persecución de la corrupción”.

Esa lucha “sin lugar a dudas es una prioridad tanto en el Poder Ejecutivo y se está viendo también del Poder Legislativo, y un trabajo en conjunto con el Poder Judicial”, subrayó la funcionaria.

Expuso que la iniciativa de elevar el presupuesto del Ministerio Público “trata no sólo de poder brindar mayores recursos financieros, sino también contar con los recursos humanos necesarios para seguir avanzando en este importante tarea, en busca de la transparencia; de eso se trata, de buscar la idoneidad de cada uno de los participantes en la importante tarea”.

Matamoras aseguró que en esta labor se busca el concurso beligerante de la ciudadanía y de los organismos internacionales, respetando la independencia y autonomía del Ministerio Público.

De 996 a más de 2.105 millones

La viceministra de Finanzas, Roxana Rodríguez, aseveró que con la presentación del proyecto de ley se destaca el apoyo del Poder Ejecutivo y del presidente Hernández al Ministerio Público.

Asimismo, recordó que en 2013 el presupuesto del Ministerio Público era de 996 millones de lempiras y en 2020 es de 2.105 millones de lempiras, más la modificación presupuestaria que se solicita.

“Con esta nueva modificación, el presupuesto vendrá a dinamizar y a combatir, así como prevenir varios delitos, tomando en cuenta que se solicita el apoyo de la ciudadanía y se hará un uso eficiente de los recursos públicos”, manifestó Rodríguez.